



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Siendo las 11:00 horas del día 13 de junio del año 2019, en la Sala de Juntas del Primer Piso de las oficinas que ocupa la Secretaría de Seguridad, sito en Edificio Kosa, Calle Marie Curie, número 1350 esquina Paseo Toluca, Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México, se reunieron en términos del Artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Secretaria de Seguridad y Presidenta del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaría Técnica del Comité; Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Nidia Romina Rosas Ugartechea, Representante de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; Lic. Juan Reyes Ángeles, Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género; Lic. Javier de Jesús Falcón Mendoza, Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; C. Marco Antonio Sánchez Gil y Lic. Diana Janet Bautista Gallegos, Representantes de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Encargado del Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Lic. Ángel Armando Hannz Samano, Representante de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; Mtro. Gabriel Reyes Galván, Director General de Planeación Policial; Lic. Mario Alberto Duarte Gutiérrez, Representante de la Dirección General de Información; Ing. Josafat Gabriel Hernández Villanueva, Representante del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; Mtro. Juan Jaime Mariscal Ocampo, Representante de la Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación; Lic. Joaquín Hernández Ramírez, Representante de la Oficialía Mayor; Arq. María de Jesús Monserrat Salgado Robles, Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Mtra. Gabriela Peláez Acero, Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales; Lic. Flor Guzmán Galicia, Representante de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y la Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes y Declaratoria del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

3. **Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.**
4. **Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.**
5. **Seguimiento a los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad:**
 - Participación de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares.
 - Participación de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales
 - Participación de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención.
 - Participación de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte.
 - Participación del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.
 - Participación de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género.
6. **Actualización de los trámites y servicios de la Secretaría de Seguridad, inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión.**

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del Órgano Colegiado en comento el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria 2019.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Larissa León Arce sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, continuando con el desarrollo de la Sesión.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

3. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Mtra. Larissa León Arce solicitó a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, en virtud de que con antelación fue enviada a los participantes de la misma para su validación, asimismo señaló que se encuentra publicada en el apartado de Mejora Regulatoria de la página web de la Secretaría de Seguridad en la liga http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Mtra. Larissa León Arce solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informar el seguimiento de los acuerdos derivados de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

Derivado de lo anterior, en uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que respecto de los acuerdos **SS/CIMR/001-ORD/2019. Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación de la acción Manual de procedimientos para la atención especializada en la búsqueda, localización y puesta a disposición de vehículos reportados como robados a Manual de procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, y SS/CIMR/002-ORD/2019. Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación de la acción Procedimientos de atención a llamadas de emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089 a Manual de Procedimientos del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019**, se hicieron del conocimiento de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los cambios de denominación correspondientes, a través del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, mismo que se encuentra publicado en el desplegable *Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019*, del apartado de Mejora Regulatoria de la página web de la Secretaría de Seguridad, en la siguiente liga http://sseguridad.edomex.gob.mx/mejora_regulatoria.

Por cuanto hace al **ACUERDO SS/CIMR/003-ORD/2019. Se aprueba por unanimidad de votos que los formatos denominados "Reporte de Avance del Programa Anual" sean firmados por los Titulares de las áreas responsables**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

de su seguimiento y se entreguen a la Secretaría Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad al término de la Sesión, o en su caso, se envíen a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación debidamente validados a más tardar el próximo 28 de marzo de 2019 antes de la 14:00 horas, informó a los presentes que se dio cumplimiento a dicho acuerdo en virtud de que las unidades administrativas que tienen acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, remitieron los formatos debidamente validados, por lo que a través de oficio número 20600101000000/UIPPE/0714/2019, de fecha 28 de marzo de 2019, se enviaron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Respecto del **ACUERDO SS/CIMR/004-ORD/2019. Se aprueba por unanimidad de votos que una vez que se lleven a cabo las acciones correspondientes ante el Órgano Interno de Control por el cambio de denominación de la ahora Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, se envíen a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación las Cédulas de Modificación de los trámites denominados Autorización para la prestación de servicios de seguridad privada en el Estado de México y Revalidación de la autorización para la prestación de servicios de seguridad privada en el Estado de México, a fin de remitirlas a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su actualización,** la Mtra. Mariela Rodríguez manifestó que el pasado 22 de mayo del año en curso, la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y el Órgano Interno de Control formalizaron mediante Acta Circunstanciada el cambio de denominación de dicha unidad administrativa, por lo que el 7 de junio de 2019, mediante oficio 20600005S/UAJIG/01465/2019, la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género solicitó a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación realizar las gestiones requeridas para actualizar la información contenida en los trámites que tiene dados de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), con lo que se da por cumplido dicho acuerdo. Así mismo, destacó que las fichas de modificación correspondientes se encuentran en firma por parte de la Secretaria de Seguridad por lo que a la brevedad posible se enviarán a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para que se realicen las modificaciones en el Sistema.

Finalmente, en relación al **ACUERDO SS/CIMR/005-ORD/2019. Se aprueba por unanimidad de votos que en el mes de Abril, la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, requiera mediante oficio a las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad, los proyectos que tengan considerados incluir en la Agenda Regulatoria,** comentó que fue cumplido en tiempo y forma, sin embargo derivado del análisis realizado por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, no se identificaron proyectos de regulación en materia de seguridad pública que afecten la esfera jurídica de particulares por lo que a través



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

del oficio número 20600101000000/UIPPE/0942/2019 de fecha 9 de mayo de 2019, se informó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

5. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Para el desahogo del punto cinco del orden del día, la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del Comité, dio el uso de la palabra a los representantes de las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad.

En este sentido, el Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Encargado del Despacho de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares señaló que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones al documento denominado *Procedimiento de Análisis de Información*, por lo que se realizaron las modificaciones correspondientes y mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/0979/2019 de fecha 15 de mayo de 2019, se envió nuevamente a la Dirección General de Innovación para su dictaminación, con lo que la acción tiene un **avance del 45%**.

Así mismo, hizo del conocimiento de los presentes que entre las observaciones realizadas por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, se sugirió el cambio de denominación del *Procedimiento de Análisis de Información* a *Procedimiento de Análisis de Información a Procedimiento de Análisis de la Información para la emisión de la opinión técnica de evaluación de riesgos procesales*.

Derivado de lo anterior, La Mtra. Larissa León Arce, solicitó a los presentes **levantar la mano** a quienes estén de acuerdo en el cambio de denominación de la acción *Procedimiento de Análisis de Información* a *Procedimiento de Análisis de la Información para la emisión de la opinión técnica de evaluación de riesgos procesales*, en virtud de lo expuesto por el Lic. Fredi Hinojosa Contreras, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/OO6-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación de la acción *Procedimiento de Análisis de Información* a *Procedimiento de Análisis de la Información para la emisión de la opinión técnica de evaluación de riesgos procesales* a cargo de la Dirección General del Centro Estatal de Medidas Cautelares en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Continuando con el desarrollo de la sesión la Mtra. Gabriela Peláez Acero, Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales, manifestó que a la fecha se tiene un **avance del 45%** en razón de que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones al Manual de Procedimientos de Asignación de Evaluaciones de Control de Confianza de la Unidad de Estudios y Proyectos Especiales, y en fecha 29 de abril de 2019 se realizó una reunión de trabajo entre personal de la Dirección General en comento y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a fin de determinar las observaciones que fueran procedentes, por lo que una vez que se realicen las modificaciones respectivas se remitirá nuevamente para su dictaminación.

Posteriormente la Lic. Flor Guzmán Galicia, representante de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención, explicó que la acción denominada Procedimiento de Atención Personalizada de Denuncias de Extorsión y Fraude Telefónico, o Extorsión por Otros Medios de Contacto tiene un **45% de avance**, debido a que la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió observaciones, posteriormente se realizaron las modificaciones requeridas y mediante oficio número 20600101000000L/UIPPE/0981/2019 de fecha 15 de mayo de 2019, se envió nuevamente a la Dirección General de referencia para su dictaminación.

Por cuanto hace a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, el C. Marco Antonio Sánchez Gil y la Lic. Diana Janet Bautista Gallegos, refirieron que tienen un **avance del 30%** en las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, ya que mediante oficio 20600101000000L/UIPPE/1148/2019 de fecha 10 de junio de 2019 se remitieron a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas los proyectos de Procedimiento en el Ciclo de Información del Robo al Transporte Público y de Carga y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte para su dictaminación.

En representación del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), el Ing. Josafat Gabriel Hernández Villanueva, expresó que se ha trabajado en la actualización del Manual de Procedimientos, por lo que se tienen un **avance del 15%**.

Acto seguido, la Mtra. Larissa León Arce informó a los presentes que mediante oficio número 20600101000000L/UIPPE/1197/2019 de fecha 11 de junio del año en curso, solicitó al Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza, Titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), designar a un representante para acudir a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a fin de realizar mesas de trabajo permanentes para la actualización del



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Manual de Procedimientos del C5 con el objeto de obtener su dictaminación favorable en la fecha señalada en el cronograma de actividades correspondiente.

En uso de la voz el Lic. Juan Reyes Ángeles, refirió que mediante oficio 233E1A000/RESOL-114/2018, de fecha 12 de octubre de 2018, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió el resolutivo por el cual se consideró viable la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, lo que permitió que el 14 de mayo de 2019 dicho documento se publicara en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno*, por lo que la acción comprometida por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género se tiene por concluida con el **100% de cumplimiento**.

Una vez que los presentes fueron informados del estatus que guardan las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad, la Mtra. Larissa León Arce, señaló que en los folders de las unidades administrativas responsables de dichas acciones, se incluyeron los formatos denominados "*Reporte de Avance del Programa Anual*", los cuáles deben ser remitidos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que solicitó levantar la mano a quien estén de acuerdo en que los formatos de referencia sean firmados por los Titulares de las áreas responsables de su seguimiento y se entreguen a esa Secretaría Técnica al término de la Sesión, o en su caso, sean el amable conducto para que se recaben las firmas correspondientes y se envíen a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación debidamente validados, a más tardar el próximo 18 de junio de 2019 antes de la 14:00 horas, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/OO7-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que las Unidades Administrativas responsables de acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Secretaría de Seguridad remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la validación de los formatos denominados "*Reporte de Avance del Programa Anual*" a más tardar el próximo 18 de junio de 2019 antes de la 14:00 horas.

6. ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, INSCRITOS EN EL REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYS).

Posteriormente, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, dar un informe general de los trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS).



· "2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En virtud de lo anterior, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, manifestó que la Secretaría de Seguridad tiene 18 trámites inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), de los cuales siete corresponden a la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, dos a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, uno a la Oficialía Mayor, dos a la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, cuatro al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad, uno a la Dirección General de Inteligencia e Investigación para la Prevención y uno al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Así mismo, comentó que la última actualización integral que se realizó a la información de los trámites y servicios de la Secretaría de Seguridad, en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, se hizo llegar a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación por parte de las unidades administrativas responsables de los mismos, en el mes de abril de 2018, llevándose a cabo las modificaciones correspondientes en julio del mismo año.

Aunado a lo anterior, mencionó que en los folders de las áreas responsables de los trámites y servicios mencionados, se encuentran las Cédulas de Información que contienen los datos registrados actualmente en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Posteriormente, la Mtra. Larissa León Arce expresó que en virtud de lo expuesto por la Mtra. Mariela Rodríguez y de que el pasado 14 de mayo del año en curso se publicó en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* el Reglamento Interior de esta Secretaría de Seguridad, se hace indispensable la actualización de la información dada de alta en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

De esta manera, sometió a consideración de los asistentes que las unidades administrativas responsables de trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), remitan a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la actualización a las Cédulas de Información que se encuentran en sus folders, a más tardar el 27 de junio de 2019, lo cual fue aprobada por unanimidad de votos, generándose el acuerdo siguiente:

ACUERDO SS/CIMR/OO8-ORD/2019 Se aprueba por unanimidad de votos que las unidades administrativas responsables de trámites y servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), remitan a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la actualización a las *Cédulas de Información* correspondientes a más tardar el 27 de junio de 2019.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

7. ASUNTOS GENERALES

En seguimiento al orden del día, la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez informar lo relacionado a Asuntos Generales.

Cédulas de Información de los trámites y servicios bajo responsabilidad de las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad.

En uso de la voz la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que mediante oficio número 22B0301A-134/2019, de fecha 2 de abril de 2019, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria solicitó las Cédulas de Información de los trámites y servicios de la Secretaría de Seguridad que se encuentran dados de alta el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), por lo que se requirió a los Titulares de las unidades administrativas responsables de dichos trámites validar las Cédulas mencionadas. En este sentido, se atendió el requerimiento mencionado, mediante oficio número 20600101000000L/UIPPE/0864/2019 de fecha 23 de abril de 2019.

Actualización de la información de los trámites de Oficialía Mayor y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública contenida en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS),

Por otra parte, la Mtra. Mariela Rodríguez hizo del conocimiento de los asistentes, que derivado del cambio de Titulares de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Seguridad y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se solicitó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la actualización de la información contenida en los trámites de dichas unidades administrativas, a través del oficio 20600101000000L/UIPPE/0881/2019 de fecha 25 de abril de 2019.

Exención de Análisis de Impacto regulatorio de los Lineamientos de operación para el otorgamiento de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio de la Secretaría de Seguridad.

Finalmente, la Mtra. Mariela Rodríguez señaló que en fecha 31 de mayo de 2019, la Dirección General de Planeación Policial solicitó a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación realizar las gestiones necesarias para la obtención de la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los *Lineamientos de operación para el otorgamiento de becas para dependientes económicos de policías fallecidos en servicio de la Secretaría de Seguridad*, por lo que a través de oficio 20600101000000L/UIPPE/1133/2019, se remitió el Formato correspondiente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quien el 07 de junio del año en curso, mediante el oficio 222B0301A/RESOL-165/2019, emitió el resolutivo por el cual considera viable la exención de dicho proyecto de regulación.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Acto seguido, la Mtra. Larissa León Arce, preguntó a los presentes si hubiera algún Asunto General que tratar, lo manifestaran levantando la mano, al no haber más comentarios, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

7. CLAUSURA DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Maribel Cervantes Guerrero, dio por concluida **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**, siendo las 11:40 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria de Seguridad
Presidenta del Comité

Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación,
Programación y Evaluación
Secretaría Técnica del Comité

Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Lic. Nidia Romina Rosas Ugartechea
Representante de la Unidad de Vinculación,
Comunicación Social y Relaciones Públicas

Lic. Juan Reyes Angeles
Representante de la Unidad de Asuntos
Jurídicos e Igualdad de Género

Lic. Javier de Jesús Falcón Mendoza
Representante de la Dirección General de
Seguridad Pública y Tránsito

Marco Antonio Sánchez Gil
Representante de la Dirección General de
Combate al Robo de Vehículos y Transporte

Lic. Diana Janet Baustista Gallegos,
Representante de la Dirección General de
Combate al Robo de Vehículos y Transporte

Lic. Fredi Hinojosa Contreras
Encargado del Despacho de la Dirección
General del Centro Estatal de Medidas
Cautelares



Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

[Handwritten signature]

Lic. Angel Armando Hannz Samano
Representante de la Dirección General de
Prevención y Reinserción Social.

Mtro. Gabriel Reyes Galván
Director General de Planeación Policial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lic. Mario Alberto Duarte Gutiérrez
Representante de la Dirección General de
Información

Ing. Josafat Gabriel Hernández Villanueva
Representante del Centro de Control,
Comando, Comunicación, Cómputo y
Calidad

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mtro. Juan Jaime Mariscal Ocampo
Representante de la Dirección General de
Desarrollo Institucional e Innovación

Lic. Joaquín Hernández Ramírez
Representante de la Oficialía Mayor

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.



[Handwritten signature]



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Arq. María de Jesús Monserrat Salgado
Robles
Representante del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Mtra. Gabriela Peláez Acero
Titular de la Unidad de Estudios y Proyectos
Especiales

Lic. Flor Guzmán Galicia
Representante de la Unidad de Inteligencia e
Investigación para la Prevención

Mtra. Mariela Rodríguez Pérez,
Directora de Desarrollo e Innovación
Organizacional

Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de
Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.